

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 30/07/2014
Página 1			

ORGANISMO, DEPENDENCIA O CÓMITE	
Proceso:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Área:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Acta Número:	01
Fecha de la reunión:	Noviembre 29 de 2019
Hora de Inicio:	9:00 a.m.
Hora de Terminación:	12:03 m.
PARTICIPANTES (Se adjunta registro de asistencia)	
- Coordinador Comisión de Empalme – Adriana Berrio - Delegado Comisión de Empalme – Jenny Gualteros - Delegado Comisión de Empalme – Wendy Bolívar - Delegado Comisión de Empalme – Julia Rodríguez - Secretaria de Desarrollo Social – Marleni Moreno - Directora de juventud – Andrea Parra - Profesional Universitario – Milena Vega - Profesional Universitario – Lina Garzón - Profesional Universitario – Yanira Gutierrez - German Poveda – Contratista.	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	
Inicio del Empalme con la Comisión y la Secretaría de Desarrollo Social.	
TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):	
1. Presentación de la Secretaría de Desarrollo Social. 2. Presentación del Informe de Gestión- Empalme 2016-2019 3. Cronograma Próximo visitas.	
TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):	
1. La doctora Luz Marleni Moreno – Secretaria de Desarrollo Social la exposición de la presentación del Informe de Gestión de la Secretaría de Desarrollo Social: 1.1. Presentación de la dependencia. Organigrama cuadro de personal. En este punto la doctora Luz Marleni Moreno relaciona los funcionarios de la dependencia que se encuentran relacionados en la diapositiva, se identifica el detalle de los contratistas de la secretaria de Desarrollo Social. De acuerdo a los diferentes programas que se manejan, en equipo de planta se cuenta con 3 cargos directivos en los cuales se encuentran dos direcciones y la secretaria de desarrollo social, en la dirección de juventud se cuenta con un profesional y un administrativo, los dos cargos en periodo de prueba, en la dirección para la equidad y la familia dos profesionales, los cuales se encuentran como profesionales universitarios provisionales, en tanto la CNSC autoriza el llamado en lista de elegibles, se cuenta con un técnico administrativo en periodo de prueba y un asistente administrativo en periodo de prueba. Así mismo se cuenta en las comisarias de familia del municipio un equipo de dos comisarias de familia, profesionales especializadas una de las cuales se encuentra en periodo de prueba, la comisaria 2 se encuentra en nombramiento en planta dos equipos interdisciplinarios psicólogo y trabajador social, se encuentran en periodo de	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 30/07/2014
			Página 2

prueba, así mismo dos auxiliares administrativas las cuales se encuentran en periodo de prueba.

Con relación a los contratistas se detalla que:

Comisarías de familia: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, un total de 20 profesionales y técnicos, los cuales contribuyen al funcionamiento de las comisarías de familia 1 y 2. Es importante notar que estos equipos interdisciplinarios, se encuentran conformados por psicólogos, trabajadores sociales, abogados y un notificador por cada comisaria de familia, cada comisaria de familia tiene tres equipos conformados, los cuales permiten que se tenga disponibilidad las 24 horas del día 7 días a la semana durante los 365 días del año.

Adulto Mayor: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, una coordinadora del programa, gerontóloga, nutricionista y un equipo interdisciplinario de 17 contratista, conformados por fisioterapeuta, docentes, auxiliares en enfermería, psicólogos, trabajadores sociales, instructor de banda.

Primera Infancia: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, tres ludo educadores vinculados en la ludoteca Canelón, Capellanía y Centro. Así mismo un equipo interdisciplinario para la atención integral a la primera infancia vinculados en CDI, Jardín Social y Hogar infantil, terapeuta ocupacional, educadora especial, fonoaudióloga y docente en inglés.

Familias en Acción: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, un enlace municipal de familias en acción y un apoyo al programa, cumpliendo con los estándares del programa de nivel nacional.

Juventud: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, profesionales para programas tales como llena de color tu territorio, golombiao, observatorio juvenil y política pública y un equipo interdisciplinario de SPA conformados por tres técnicos.

Mujer y Género: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, una coordinadora del programa de mujer y género.

Banco de alimentos: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, una coordinadora del programa, una trabajadora social y un apoyo para el programa.

1.2. Situación de la dependencia: DOFA

La Secretaria de Desarrollo Social indica en el DOFA como debilidades las siguientes:

Falta de profesionales para el volumen de trabajo por cada programa social.

Las coordinaciones de los programas sociales tales como mujer y género, adulto mayor, banco de alimentos, deben de ser de planta, a fin de tener continuidad en los programas.

Se debe de tener un vehículo de manera permanente en disponibilidad para las comisarías de familia, a fin de atender situaciones de vulneración de derechos de NNA, adultos mayores.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
	GESTIÓN DE CALIDAD			
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN			
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 30/07/2014	Página 3

Se necesitan equipos y mobiliarios para los diferentes programas sociales de la secretaria de desarrollo social.

Como Fortalezas:

Se cuentan con lineamientos, procedimientos y protocolos de acceso para el ingreso de usuarios y beneficiarios a cada programa social.

Se adoptaron las políticas públicas de juventud (Acuerdo municipal 02-2019), Mujer y género (Acuerdo municipal 03-2019) y Primera Infancia, infancia y adolescencia (Acuerdo municipal 12-2019), cada una con documento técnico (Diagnostico), documento estratégico, matrices de seguimiento y monitoreo anuales y con el total de la vida de la política pública.

Se cuenta con dos direcciones en la secretaria de desarrollo social atendiendo los diferentes programas sociales del municipio.

Se fortalecieron las comisarias de familia cada una con 4 equipos interdisciplinarios (abogado, trabajador social, psicólogo) con un equipo de disponibilidad las 24 horas y 7 días a la semana.

Se gestó el programa de prevención, rehabilitación y resocialización del SPA del municipio, con atención de 117 jóvenes en instituciones para el tratamiento de adicciones.

No se cuenta con lista de espera en el banco de alimentos municipal.

Como Oportunidades:

Capacitar y desarrollo de capacidades a funcionarios de la secretaria de desarrollo social, entorno a procesos contractuales, a fin de mejorar la eficiencia en la prestación del servicio.

Fortalecer el seguimiento de las políticas públicas sociales del municipio, a fin de vincularse en la parte estratégica del gobierno entrante; operacionalizando las líneas de acción con metas del plan de desarrollo.

Fortalecer las instancias de participación tales como mesa técnica de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, red de buen trato, consejo consultivo de mujer y género, mesa de participación de población LGBTI y consejo gerontológico.

Como Amenazas:

Disminución del presupuesto de la secretaria de desarrollo social, atendiendo a las necesidades sociales del municipio.

Demoras en el inicio de los programas sociales del municipio, atendiendo a los tiempos de la contratación estatal, de acuerdo a las modalidades a seleccionar.

Falta de equipo de apoyo (Contratistas de apoyo a la gestión) para el correcto funcionamiento de los programas sociales.

Cambios de normatividad con relación a estrategias o programa sociales de orden nacional (Familias en acción – Red unidos- Colombia Mayor, entre otros)

1.3. Informe de contratos vigentes.

Se cuenta con detalle de los contratos activos de la secretaria de desarrollo social, en las matrices se vinculan por dirección y por programa, Nombre de contratista, Rol, Profesión o actividad, Numero de contrato y Objeto Contractual.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 30/07/2014
			Página 4

Se indica que de adulto Mayor se cuenta bajo la modalidad de prestación de servicios, una coordinadora del programa, gerontóloga, nutricionista y un equipo interdisciplinario de 17 contratista, conformados por fisioterapeuta, docentes, auxiliares en enfermería, psicólogos, trabajadores sociales, instructor de banda.

Para Comisarias de Familia, el equipo interdisciplinario cuenta con un total de 20 profesionales y técnicos, los cuales contribuyen al funcionamiento de las comisarias de familia 1 y 2. Es importante notar que estos equipos interdisciplinarios, se encuentran conformados por psicólogos, trabajadores sociales, abogados y un notificador por cada comisaria de familia.

Para el programa de Familias en acción se cuenta contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, un enlace municipal de familias en acción y un apoyo al programa.

Para el programa de ludotecas se encuentra contratado bajo la modalidad de contratación directa tres ludotecarias.

Para el programa de Primera Infancia se cuenta contratado un equipo interdisciplinario bajo la modalidad de prestación de servicios un equipo conformado por TO. Educadora especial, fisioterapeuta y docente de inglés.

Bajo la dirección de juventud se encuentran contratados para el programa de banco de alimentos: Una coordinadora del programa, trabajo social y auxiliar.

Juventud Golombiao y Llena color tu territorio se contrataron bajo la modalidad de prestación de servicios dos técnicos que manejan estos programas.

Programa de SPA: Se cuenta con un equipo de tres técnicos, una en rehabilitación en consumo dependientes, una estudiante en psicología y una técnica en trabajo social.

Se cuenta contratado bajo modalidad de prestación de servicios un profesional para el seguimiento a políticas públicas sociales.

Se cuenta contratado bajo modalidad de prestación de servicios una coordinadora para el programa de mujer y género.

Bajo las demás modalidades de contratación se tienen:

Cinco contratos por programa adulto mayor, con INSCULTURA, INSDEPORTES, MULTISERVICIOS MILGI, MORIAH COMPANY y FUNDACION DE CENTRO LIFE.

Un contrato Juventud con NT CONSULTORES.

Un contrato con Banco de alimentos Contrato de Arrendamiento.

Tres contratos con Comisarias de Familia Congregación de religioso capuchinos terciarios, María Angélica Yaya – Hogar de paso – Contrato arrendamiento.

Un contrato con primera infancia: Caja de compensación Familiar.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 30/07/2014
Página 5			

1.4. Relación de Contratos a realizar entre noviembre y diciembre.

La secretaria de desarrollo social, indica que se cuenta con dos contratos a ser suscritos:

Comisarías de Familia: Adición por EMBARAZO. CPS (131-2019) Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento del grupo interdisciplinario de las comisarías de familia del municipio de Cajicá.

Juventud: Mantenimiento y adecuación para la casa de la juventud y la mujer.

1.5. Relación de contratos que deban ser renovados atendidos o resueltos a inicios del 2020.

La secretaria de desarrollo social, solicita a la coordinadora del empalme que formalmente pueda hacer llegar a la secretaria y o al despacho del alcalde, se definan el que hacer con los siguientes contratos los cuales son sumamente relevantes debido a que se finaliza con la vigencia el contrato:

PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ALIMENTOS EN RACION SERVIDA EN CALIENTE Y SUPLEMENTO ALIMENTARIO A LAS PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CAJICA

PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A TODO COSTO A LOS ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS EN CONDICION DE ABANDONO, POBREZA Y VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CAJICA

TOMAR EN ARRENDAMIENTO DE UN (1) NINMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA No 2 DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

CONVENIO CESPA. ATENCION DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL MEDIANTE EL SERVICIO DE HOGAR DE PASO, MODALIDAD FAMILIAR, A LOS NIÑOS, NIÑAS DE CERO (0) A DOCE (12) AÑOS, SUJETOS A MEDIDA DE PROTECCIÓN POR PARTE DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ- CUNDINAMARCA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL MEDIANTE EL SERVICIO DE HOGAR DE PASO, MODALIDAD CASA HOGAR, A LOS NIÑOS, NIÑAS DE TRECE (13) A DIECISIETE (17) AÑOS Y ONCE (11) MESES, SUJETOS A MEDIDA DE PROTECCIÓN POR PARTE DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ- CUNDINAMARCA

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA PARA IMPLEMENTAR EL BANCO DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO: BANCO DE ALIMENTOS EN OPERACIÓN, DEL

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 30/07/2014
			Página 6

PROGRAMA 8: CAJICÁ DA LA MANO DEL PLAN DE DESARROLLO CAJICA
NUESTRO COMPROMISO

BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA – PROTECCION DISCAPACIDAD.

1.6. Se indican las juntas directivas, mesas y comités en las que se participa como secretaria de desarrollo social:

NOMBRE DEL COMITÉ / CONSEJO / JUNTA	ES SU RESPONSABILIDAD	DEBE ASISTIR	ES DELEGADO
Red de Buen Trato	X		X
Mesa técnica de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.	X	X	
Comité de derechos humanos y derecho internacional humanitario.		X	
Comité de Discapacidad		X	
Consejo Gerontológico (Incluye a comisarías de Familia)	X	X	
Comité de Banco de Alimentos	X	X	
Consejo Municipal de Política Social COMPOS (Incluye a comisarías de Familia)		X	
Consejo de Gobierno		X	
Mesa de participación de la población LGBTI y otras identidades de género de Cajicá, Cundinamarca	X	X	X
Comité para la lucha contra la trata de personas		X	X
Comité de Ruta Saludable		X	X
Comité de Coordinación y Fortalecimiento Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI		X	
Comité Municipal de Seguridad alimentaria y nutricional (SAN)		X	X
Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud		X	
Comité de prevención y control de sustancias psicoactivas. (Incluye a comisarías de Familia)		X	
Comité para la erradicación del trabajo infantil CETI (Incluye a comisarías de Familia)	X	X	
Comité de Convivencia Escolar. (Incluye a comisarías de Familia)		X	
Comité Territorial de Justicia Transicional (Comité Municipal de Población en Situación de Desplazamiento)		X	
Comité Interno de Archivo			X
Subcomité técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA		X	
Subcomité operativo Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA		X	
Consejo Territorial de Planeación		X	
Comisión Municipal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol y la mesa futbolera		X	X



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN DE CALIDAD

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: ES-GC-FM-001

VERSIÓN: 01

FECHA: 30/07/2014

Página 7

Subcomité de Prevención y Protección (Comité de Justicia Transicional)		X	
Subcomité de Ayuda Humanitaria y Ayuda Integral Básica (Comité de Justicia Transicional)		X	X
Subcomité de Estabilización Socio Económica (Comité de Justicia Transicional)		X	
Semana del Cáncer			X
Mesa de participación de Niños, niñas y adolescentes.			X
Junta directiva INSUVIENDA		X	
Junta directiva INSDEPORTES		X	

2. Se realiza la presentación del informe de gestión empalme de la secretaria de Desarrollo Social.

Se anexa en 19 hojas el informe de gestión de empalme, se realizan precisiones de archivo de gestión y transferencia documental.

Así mismo se indica que se cuenta con el inventario final de la secretaria de desarrollo social, incluidos comisarias de familia.

Se indica la relación de políticas y planes sectoriales, actualmente se vinculan cinco políticas públicas Discapacidad, Juventud, Mujer y género, Primera Infancia, Infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar y problemática de SPA.

Se cuenta con el plan gerontológico del municipio de Cajicá.

Se indica que los informes que son presentados a entes nacionales o departamentales son, el informe de implementación de la policía de estado de cero a siempre, se presenta de manera anual al concejo municipal con temática de análisis situacional de derechos de primera infancia, de Cajicá en clave de realizaciones y en segundo lugar la rendición pública de cuentas de NNA, se presenta a la comunidad en general ICBF y Procuraduría general de la nación de manera Cuatrienal.

Se indica que al SIRECI la Secretaria de Desarrollo Social no presenta informe alguno.

La secretaria de Desarrollo Social, cuenta con cuatro documentos técnicos o diagnósticos situacionales con fechas 2018 Documento Técnico de Soporte de la política pública de juventud. (Diagnóstico de Juventud) y Documento Técnico de Soporte de la política pública de Mujer y género. (Diagnóstico de mujer y género).

Con fecha 2019 se desarrolló Documento Técnico de Soporte de la política pública LGBTI. (Diagnóstico de Población LGBTI) y Documento Técnico de Soporte de la política pública de Primera Infancia, Infancia y adolescencia.

Se indican los programas que son relevantes y las necesidades de continuarlas,

- Programa de detección, aprestamiento, apoyo y acompañamiento integral a los niños y niñas de primera infancia. Niños y niñas de 0 a 5 años, creciendo con oportunidades y

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 30/07/2014
Página 8			

habilidades para su desarrollo integral, el objetivo es Desarrollar habilidades y destrezas de los niños y niñas de primera infancia (0 a 5 años), que se encuentran vinculados a los C.D.I, Jardines Sociales y Hogares Infantiles del municipio de Cajicá, fortaleciendo los procesos de aprendizaje, promoviendo el desarrollo integral y la construcción de su proyecto de vida, bajo un enfoque diferencial y de derechos, que dé respuesta a las necesidades básicas de esta población y es importante continuar el programa debido a que fortalece las habilidades y destrezas de los niños y niñas en su primera infancia, y permite una transición oportuna a la educación formal. Trabajando de forma integral desde los primeros momentos de vida el bilingüismo y con el apoyo constante en la identificación a partir de terapia ocupacional, educadoras especial y fonoaudióloga las barreras de aprendizaje de los niños y niñas de los 0 a 5 años.

2. Programa de prevención, rehabilitación y resocialización de jóvenes en condición de vulnerabilidad, el objetivo es Garantizar la activación de la ruta de atención frente al consumo de sustancias psicoactivas, a través del fortalecimiento de recursos personales de los NNA y/o jóvenes del municipio de Cajicá, estrategias de acompañamiento en escenarios escolares, familiares, institucionales y redes de apoyo, Se debe continuar el programa debido a generar un seguimiento a los jóvenes y adolescentes vinculados a los procesos de rehabilitación en el consumo de spa, a través de la puesta en marcha de la ruta de atención integral de sustancias psicoactivas. Este programa ha permitido que los jóvenes que se encuentran vinculados al consumo puedan tener un mejor proyecto de vida.

3. Programa familia escuela de unidad y transformación del ser, tiene como objetivo Favorecer la estabilidad, crecimiento y proyección humana de las familias que asisten a las Comisarias de Familia, a través de la formulación de actividades y dinámicas con el fin de potenciar el empoderamiento hacia la resolución de conflictos y toma de decisiones, Se debe continuar el programa debido a que permite que las familias sean fortalecidas en el marco de la garantía de sus derechos y dando paso a la resolución de conflictos y toma de decisiones.

4. Programa promoción y protección de los derechos y la promulgación de los deberes, la actividad física, el desarrollo de los talentos de la mujer, hombre y la población LGBTI, tiene como objetivo Desarrollar estrategias que permitan generar conciencia frente a los derechos y deberes, actividad física y desarrollo de talentos de mujeres, hombres y población LGBTI del municipio de Cajicá, Se debe continuar con el programa para fortalecer en las mujeres y comunidad LGBTI mediante la garantía de derechos y la promulgación de sus deberes un continuo mejoramiento de la calidad de vida a través de diversas actividades permanentes.

5. Programa de prevención integral para la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que tiene como objetivo Garantizar de manera integral la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a partir de acciones encaminadas a la prevención, atención e intervención y seguimiento, dando cumplimiento a los mismos, por parte de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes, Se debe continuar con el programa debido a que establece equipos disciplinarios conformados por abogados, trabajadores sociales y psicólogos entornos protectores para niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Se indica cuales metas no se cumplieron desde a secretaria en el marco del plan de desarrollo las cuales son:

META 27. Hogares sustitutos en operación

Cumplimiento 0%. No Se programó. La creación y sostenimiento de los hogares sustitutos, de acuerdo a las guías ICBF, están en cabeza del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

META 53. Política pública de envejecimiento y vejez formulada y en implementación.

Cumplimiento del 20% Teniendo en cuenta que, el 16 de mayo 2019, se realizó la ordenanza No. 093/2019. "Por la cual se adopta la política Pública de envejecimiento y vejez para el departamento de Cundinamarca 2019 - 2029" no se contó con el tiempo, para el desarrollo de los documentos estratégicos, debido a que se debe de transversalizar con el orden nacional y departamental. Se realizó formato para caracterización y se aplicaron encuestas a una muestra de la población adulto mayor.

CONCLUSIONES:

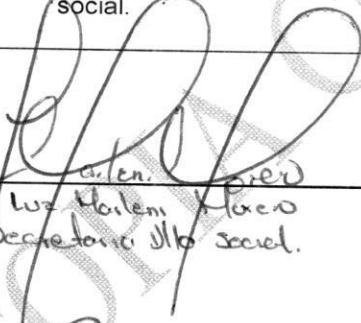
Se realiza la programación de dos jornadas de trabajo adicional, para conocer los programas:

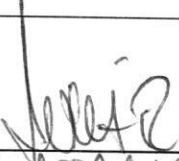
3 de Diciembre 02:00 pm 5:00 pm – Primera Infancia (Visitar CDI), Canelón (Jóvenes y Mujer y Genero), Discapacidad, Familias en Acción, Ludotecas y Banco de alimentos.

5 de Diciembre 08:00 am 12:00 am – Comisarias de Familia 1 y 2 y Adulto Mayor.

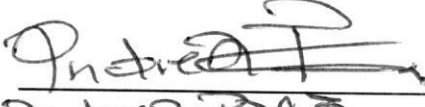
TAREAS, COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES:

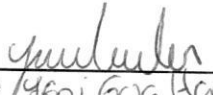
1. Continuar con la revisión de los documentos enviados al coordinador del empalme y al equipo de empalme del alcalde entrante.
2. Desarrollar un directorio con nombres, teléfonos, email de cada uno de los enlaces de instituciones departamentales y nacionales, por parte de la secretaria de desarrollo social.

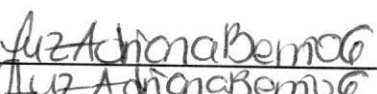
Firma 
Nombre Luz Hailen Haces
Cargo Secretario de Desarrollo Social

Firma 
Nombre Diana Rodríguez
Cargo Equipo Empalme

Firma 
Nombre Wendy Bolívar
Cargo Equipo Empalme

Firma 
Nombre Andrés Páez
Cargo Dirección

Firma 
Nombre Yeny Góngora
Cargo Equipo Empalme

Firma 
Nombre Luz Adriana Bermudez
Cargo Empalme

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 30/07/2014
			Página 10

Firma [Firma]
 Nombre Milena Vega
 Cargo P. Universitaria o Social

Firma [Firma]
 Nombre Lina Andrea Garzón Palomares
 Cargo Profesional Universitaria

Firma [Firma]
 Nombre Edith Yanira Gutierrez R
 Cargo Profesional Universitario

Firma [Firma]
 Nombre Genaro Andres Pareda
 Cargo Contratista

Firma _____
 Nombre _____
 Cargo _____

Firma _____
 Nombre _____
 Cargo _____

COPIA CONTROLADA



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN DE CALIDAD

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES EN LA ADMINISTRACIÓN

CÓDIGO: ES-GC-FM-002

FECHA: 14/07/2016

Página 1 de 1

EVENTO / REUNIÓN:	REUNION DE EMPALME SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
FECHA:	Noviembre 29 de 2019	HORA INICIO:	9:00 am
EXPOSITOR / MODERADOR:	MARLENI MORENO Y ANDREA PARRA JIMENEZ		
		HORA FINALIZACIÓN:	12:03 pm

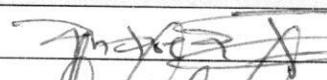
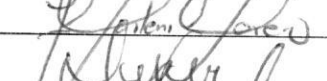
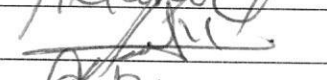
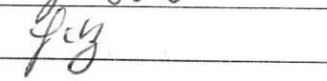
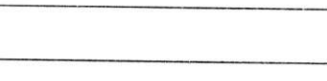
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	CAROLINA JOLIA RODRIGUEZ	EMPALME		[Firma]	3165955301	juliarc25@yahoo.es
2	Yeni Esperanza Gaiterres	Equipo de Empalme		[Firma]	3114755501	ygaiteiros10anminutobdca
3	Wendy Yolaine Bolivar Farfán	Empalme		[Firma]	3133101853	wen.bolivar0707@gmail.com
4	Andrea Parra Jimenez	Desarrollo social	Directora	[Firma]	3203014429	andrea.parracg@cajica.gov.co
5	Luz Adriana Benito	Empalme		[Firma]	3102369102	luzadriacaband@choc.com
6	Luz Yolaine Moreno	Dpto Social	Secretaria	[Firma]	3204124373	secretaria@desarrollocajica.gov.co
7	Milena Vega Marino	D Social	P. Universitaria	[Firma]	3219196143	milena202000@gmail.com
8	Diego A. Garzón Palomares	D. Social	P. Universitaria	[Firma]	3194507954	andrea.garzon.palomares@gmail.com
9	Edith Yanira Gutierrez Rodriguez	Des. Social	P. Universitario	[Firma]	3116621079	ProdSocial@cajica.gov.co
10	German Andres Poveda Forero	Desarrollo social	Contratista	[Firma]	3123410798	gapoveda@unal.edu.co

Decreto Nacional 1377 de 2013, la Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar: Que ha recolectado algunos de sus datos personales en uso de sus facultades legales y que los mismos forman parte de las bases de datos que maneja y/o administra. Que por este mecanismo le solicitamos autorice a la Alcaldía Municipal de Cajicá continuar con el tratamiento de sus datos personales.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
	PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA			
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN			
	CÓDIGO: GES-FM005	VERSIÓN: 02	FECHA: 2/12/2019	Página 1 de 3

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

ORGANISMO, DEPENDENCIA O CÓMITE			
TEMA:	Segunda reunión de empalme de la secretaría de Desarrollo Social		
LUGAR:	Recorrido por programas		
FECHA:	31 Dic/ 2019.		
HORA DE INICIO:	02:45 pm.	HORA DE TERMINACIÓN:	
ACTA NÚMERO:	2.		

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Andrés Parra	Directora	
Luz Marleni Moreno	Secretaria Dta Social	
Milena Vega M.	Profesional Universidad	
Jasara Negrete	Contratista	
Germán Andrés Pineda	Contratista	
Jeni Gualtero Rodríguez	empalme	
Luz Adriana Benito	Empalme	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Realizar empalme de la secretaría de desarrollo social de CDI Manas, Cultivale, Aguanica, Quebrada del campo, La Palma, Platero y yo, Centro de Protección y UAI.

TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):
1. Visita a CDI MANAS. 2. Visita a Cultivale. 3. Satelite Aguanica y Quebrada del Campo. 4. Visita a Platero y yo 5. Satelite la palma. 6. Centro de Protección Adulto Mayor 7. UAI.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
CÓDIGO: GES-FM005	VERSIÓN: 02	FECHA: 2/12/2019	Página 2 de 3

TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):

Se da inicio a la reunión precisando la cobertura del COI Marías 200 NN, es la operación de ICBF, se realiza recorrido de instalaciones, se identifica que los NN son traídos por buses a través de un proceso contractual, los paradas de los buses son: Capellania, El Mistano, Rincon Santo. El operador entrega lista de espera, llaves, informe de inventarios y niños que transita a grado cero, se debe desarrollar concomedato con mesero operador. Se realiza la visita a cultivos, se indica es un convenio con DAVIVIENDA, en la constata de operación se realiza la constata y el municipio ofrece lo relacionado con la ludoteca y la fundación daivienda la coordinadora de ludoteca, el inventario de las ludotecas se desarrolla 14 Dic-2019.

Se realiza la visita a satelites de aguacaca y quebrada del campo, se indica modelo de operación y actividades desarrolladas.

Se realiza la visita a platos y y/o, se realiza recorrido guiado por las instalaciones, se necesita realizar una baja del inventario de los parques de la zona norte, se desarrolla el 12-Dic-2019, a ella se entrega lista de espera, llaves, informe de inventarios.

Se realiza la visita a satélite la palma se marca el modelo de operación, actividades desarrolladas, y se indica existe vacía de comida caliente.

Se realiza la visita al centro de protección de adulto mayor, en el cual se indica, lo puntual con la forma de contratación, se indica, finaliza el 31 de octubre por centro life, se cuenta con 28 adultos mayores actuales, los cuales no cuentan con redes de apoyo y/o familiares; la contratación se desarrolla a través de las ESAL, las cuales se reglamentan con el Decreto 092 y el Protocolo Ley 1850. se indica que la actual administración dejará en construcción el centro de protección con capacidad para 60 personas; se indica es necesario contar con un modelo de operación que permita avanzar en la inclusión de adultos mayores de mayor capacidad adquisitiva.

Se indica que en la comisaria de familia 1, se cuentan con todas las historias y expedientes, todos los Adultos Mayores cuentan con reestablecimiento de derechos, por el equipo de adulto mayor.

Se realiza la visita a la UAI, en la cual se indica que en el mismo punto donde se encuentra el centro de ~~protección~~ protección, se encuentra la UAI, se debe de generar dotación y gestionar con la gobernación de Cundinamarca. el centro de vida sensorial, actualmente se cuenta con 540 usuarios y un sistema de ingreso de 100 personas, se maneja la UGP en el marco del RLCPD, del municipio; la UAI participa del Comité Municipal de Discapacidad, en el cual están electos 7 representantes de los diferentes niveles de discapacidad, los programas que se manejan son: (1) PUP Precolecta, atención 170 usuarios.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
	PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA			
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN			
CÓDIGO: GES-FM005	VERSIÓN: 02	FECHA: 2/12/2019	Página 3 de 3	

con profesionales de psicología, Terapeuta Ocupacional, Terapeuta Física, en Acuarelas, Pomplito, Capellanía y Cafam. (2) P4P Dispositivos Básicos Albrados 350 usuarios por Área, atención individual en la UA1. (3) P4P Domiatría. 100 usuarios; Ed. Especial, Psicólogo, Terapeuta física, se atienden adultos mayores Mato Mance y La Nueva. (4) Tech de la Sabia, 24 usuarios con diferentes discapacidades; educación especial, puesto en marcha la resolución 1145 por. (5) P4P Desarrollo Social Individuo, se realiza nivelación pedagógica. 100 usuarios, (6) ciclo vida y trabajo idos jornadas de 8 a 15 años y de 16 a más, (7), Inclusión laboral; se cuenta con alianzas con SENA, Universidad Andina, capacitación Teletrabajo talleres tejido entre otros, se desarrolla por psicología, terapeuta ocupacional y coordinación se sugiere acompañamiento permanente, en el cual se continúa con la preparación de los usuarios. (8) Centro de vida sensorial, 3 meses a 45 años, mensualmente 50 a 60 usuarios. (9) formación a cuidadores, de usuarios para oportunidades de ingresos (10) iniciación musical y banda marcial, se trabaja sensibilidad y iniciación musical, (11) Conveio deportes y cultura, teatro, danza, iniciación deportiva, la operación es integral; se cuenta con dos buses para la utilización de las personas con discapacidad; con la licitación de la unidad se realiza la contratación de refrigerios y ruta, se precisa la responsabilidad de lo relacionado con ayudas técnicas, en todo se requiere alguna ayuda técnica, sillas de ruedas, pastores, camas etc, se realiza comodato de ayuda técnica, el inventario se desarrollará el 6 de Diciembre.

COMPROMISOS

Descripción Compromiso/Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento
Remisión copias de contratos sugeridos 2 Hoges Paso, Comedor y Centro Protección, 2 Anexos, 1 Beneficiario.	Sec Dilo Social	5 / Dic / 2019.
Ampliar con valor relación CPS 2019.	Sec Dilo Social	5 / Dic / 2019.
Ampliar información informes FURAG, CONPES, etc.	Sec Dilo Social	5 / Dic / 2019.
Relación convenios y comodatos, relacionar convenio	Sec. Dilo Social	5 / Dic / 2019.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GEST.

PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

CÓDIGO: GES-FM004

VERSIÓN: 03

FECHA: 2/12/2019

Página 1 de 1

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

EVENTO / REUNIÓN:	Segunda Reunión de empalme de la secretaría de Desarrollo Social.		
FECHA:	03 / Diciembre / 2019.	HORA INICIO:	
EXPOSITOR / MODERADOR:	Mayleni Moreno		

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ EXTENSIÓN	FIRMA
1	Andrés Pariz	Desarrollo Social	Director	andres.pariz@cajica.gov.co	3203014429	
2	Luz Mayleni Moreno	Secretaría de Desarrollo Social	Secretaria	luzmayleni.moreno@cajica.gov.co	3204124373	
3	Luz Adriana Benito	Empalme		luzadriana.benito@cajica.gov.co	3202389102	
4	Germán Andrés Poveda	Secretaría de Desarrollo Social	Contratista	german.poveda@cajica.gov.co	3123410798	
5	Sandra Negrete	Sec. Res. Soc.	Contratista	sandra.negrete@cajica.gov.co	3863233782	
6	Mayleni Vega	Desarrollo Social	P. Universidad	mayleni.vega@cajica.gov.co	3219136143	
7	Yani Gaitano Rodríguez	Empalme	Empalme	yani.gaitano@cajica.gov.co	3114755501	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Por favor imprimir a doble cara, cuando sea necesario.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: GES-FM005	VERSIÓN: 02	FECHA: 2/12/2019

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

ORGANISMO, DEPENDENCIA O CÓMITE			
TEMA:	Tercera Jornada de Empalme de la Secretaría de Desarrollo Social.		
LUGAR:	Municipio de Cajicá		
FECHA:	05/12/19.		
HORA DE INICIO:	08:12 am	HORA DE TERMINACIÓN:	
ACTA NÚMERO:	3.		

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Andrés Buitrago	Director	Andrés Buitrago
Wendy Bolívar	Empalme	Wendy Bolívar
Yeni Gualteros Rodríguez	Empalme	Yeni Gualteros Rodríguez
Bernán Andrés Poveda	Contratista	Bernán Andrés Poveda
Luz Adriana Benito	Empalme	Luz Adriana Benito
Luz Mabel Moreno	Secretaria de Desarrollo Social	Luz Mabel Moreno

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Realizar la tercera jornada de empalme de la secretaria de desarrollo social en el programa adulto mayor.

TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):
1. Se da inicio a la reunión dando la bienvenida y presentación del equipo de adulto mayor, es el tercer programa más grande de Cundinamarca. 1150 adultos mayores pertenecen al programa Club Edad Oro / Lun-Vie / 08-05 pm / Satelites 8. → 8-11 pm / Capellanías, Chetare, la palma, Tayrona, Candelaria, Aguacay, Quebrada del Cuipo, Rincon Santo, Carelong, se reglamenta el programa bajo la ley 1276/09; ley 135/09 / 1251/08 / Resolución MSPS 0055/2018 resolución línea de habilitación para centro vida, se debe tener un curso para atención en adulto mayor de acuerdo a la resolución para el talento humano que presta los servicios ley 1850 de 2017; Acuerdo municipal 05/2014 / Estampilla Adulto Mayor. 07/2012; si son de nivel de SISBEN actualmente pueden acceder de manera gratuita / Día del adulto mayor Agosto / Consejo Gerontológico; ente de concertación institucional y comunitario / Acuerdo 04/2015; auxilio funeral. Plan Gerontológico instrumento de base bajo 1276; eje(1) de protección, eje(2) atención y bienestar y eje(3) funcionamiento, en el eje primero se encuentra institucionalización, el segundo equipo psicología, abogado, TS; tercero conector comunitario; Colombia Mayor; eje 2 area primera.



TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):

Se da inicio a la reunión, se cuenta con convenio con cultura y deportes, danza, teatro, manualidades, música, juegos autóctonos, banda, voluntariado, actividad física y aeróbica, y natación. Persona mayor activa y saludable, fisioterapia, terapia física, auxiliares de enfermería, gimnasio terapéutico, nutrición, capellania, la palma y chinita cuentan con comedor comunitario 161 personas, refrigerio diario en satélites y en el club; se encuentra pedagoga y estimulación cognitiva y lectiva, gerontología, experiencia en encuentros intergeneracionales, oratoria para comunicación, persona mayor emocionalmente sana con psicología, persona mayor habil y productiva a través de emprendimiento, se cuenta con equipo de panadería en el salón del Raio, no se cuenta con política pública de envejecimiento y vejez, ordenanza 093/2019 se realiza nueva elección del consejo gerontológico en el 2021, se cuenta con tres veedores suscritos de adulto mayor; todos hacen parte del programa, se sugiere tener destitución específica del adulto mayor, se recomienda el grupo de expediente que la protección de adultos mayores se debe transveralizar con comisiones de familias a fin de no malgastar los recursos públicos, se recomienda que en el momento de contratación del talento humano lo relacionado con la resolución 055 de 2018 del MSPS, se da inicio a la reunión en el banco de alimentos presentado al equipo Coordinadora, Trabajo Social y Auxiliar; Resolución 403/2017 y Decreto 094 de 2017 el cual está vigente, en el se encuentra lo relacionado con el programa, el banco de alimentos cuenta con alianzas estratégicas primero de alimentos próximos a vencerse los cuales se deben entregar de acuerdo al orden establecido por el comité técnico de banco de alimentos y gen cero con 72 cupos actualmente, se realiza seguimiento, se requiere en inicio 2020 renovar en gobernación el convenio la otra alianza es con sustinex y con polafut, se cuenta con grupos de whatsapp de gen cero, los días Lunes, Miércoles y Viernes se encuentra la donación de pan en canilla para ir, se sugiere continuar buscando alimentos y convenios, se indica que el stock aproximado es de 900, sin embargo a la profesional Milena Vega le queda cargado el stock, la facturación se realiza con cronograma, 385 familias vinculadas, se factura en SYSMAN y se paga 15.000 pesos de corresponsabilidad, se realiza la explicación técnica del comité de banco de alimentos, es importante desarrollar cruces de bases de datos para priorización mat, foyuga etc. las donaciones, no se entregan en paquetes propios de los alimentos. Se indica, se almacena la bienestarina y paquetes alimentarios del programa de primera infancia, los cuales están en la bodega de banco de alimentos, no se administra, ni es responsabilidad de la administración, es de FUNDESTAR, Modalidad familiar de 0-5 años o gestantes. Se almacena bienestarina, para entrega en COIS, se precisa el programa de familias en acción, en el cual se indica se tiene un enlace y un apoyo al enlace, se solicita capacitación parthuper como enlace de prosperidad social, se requiere iniciar contratación urgente a inicio de la vigencia a fin de responder con los compromisos adquiridos en el contrato interadministrativo, recibir al parthuper en el comité de certificación de familias en acción; Ato seguido se precisa lo pertinente al funcionamiento de comisiones de familia, se explica lo pertinente a las misionariedades de la administración con relación a los PARD y demás.

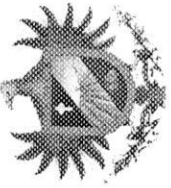
Se finaliza la reunión convocando lo encargado de la coordinación de mujer, género y programa de juventudes. Se explica el programa SPA, con relación a las temáticas de mujer se tiene la política pública de mujer y género; acuerdo municipal 03 de 2019, se indican los programas y procesos que se desarrollan en el marco de la atención a mujeres, se indica y se establecen los puntos relacionados con el consejo consultivo de mujer y género, son un ente autónomo y tendrán reunión con el alcalde electo, el próximo 16 de diciembre, a las 04:00 pm., se indica que el decreto 090 se tiene y configure la mesa LGBTI, se indica que no se cuenta con representante transversal el día de ayer se desarrollo última mesa y queda pendiente la elección.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
CÓDIGO: GES-FM005	VERSIÓN: 02	FECHA: 2/12/2019	Página 3 de 3

Se realiza explicación de eventos nacionales y municipales, en los que se participa. Se indica que JUVENTUD funciona en tres programas, llena color tu territorio se trabaja con IED y JAC a fin de pintar lugares del territorio, se funciona lo relacionado con el programa COLOMBIAO, se cuenta con el programa SPA, el cual busca precisar. Se indica que con relación a plataforma de juvenidos actualmente 14 organizaciones son autónomas, queda la tarea pendiente de conformar mesa de concertación y decisión a fin de unir dos subsistemas: institucional y de participación, se entrega y se define las compras de dotación de acuerdo a lineamientos de Colombia Joven, se desarrolla programa de Barras Sociales, con líderes los cuales estarán en el directorio, se precisan lineamientos del programa de prevención y rehabilitación de SPA del municipio de Cajicá, se deben generar recursos para el proceso postinstitucional del proceso de SPA.

COMPROMISOS

Descripción Compromiso/Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento
Se realiza entrega en físico de: convenio inscultura e rusdeportes para adulto mayor; comodato 08; 0946 de CDI Manos, CDI Mileum, CDI Platino y 440	Secretaria Dpto Social; entrega a coordinadora empalme (físico)	
Se realiza entrega en físico: Hogar Protección Adulto Mayor 279/119 y modificadoro; Aceptación Ofeto 041 Capuchinos; Aceptación Ofeto 021 Hogar para 0-12 años, convenio CESPA 440-2018 y modificadoro.	Secretaria Dpto Social entrega a coord empalme (físico).	
contrato arrendamiento Banco Aliviados; contrato arrendamiento comisaria 2 contrato beneficencia 009/2018 y proroga servicio comida caliente 378/2015	Secretaria Dpto Social entrega a coord empalme (físico)	
Se realiza entrega en físico: Acuerdo 16/2017 Mesa PIIA. Acuerdo 22/2012 Consejo Cons. Muye Decreto 084/2017 integrados Consejo. Decreto 090/2017 Mesa LGBTI.	Secretaria Dpto Social entrega a coord empalme (físico)	
Resolución 055/2019 Plataforma Juventud; Resolución 017/2019 Plataforma Juventud; Decreto 130 / 2018 cietj; Resolución 055/2018 Centros de la A.M. Acuerdo 15/2016 Consejo biotológico.	Secretaria Dpto Social entrega a coord empalme (físico)	
Se espera el próximo 10 de diciembre a más tardar una comunicación oficial del alcalde electo con relación a contratos o convenios que se deben prorrogar a 2020 de lo contrario se realiza el cierre.		
Se entrega el informe del programa SPA, incluidos anexos.		



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

CÓDIGO: GES-FM004

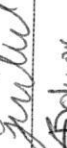
VERSIÓN: 03

FECHA: 2/12/2019

Página 1 de 1

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

EVENTO / REUNIÓN:	Tercera Jornada de Empalme de la Secretaría de Desarrollo Social.		
FECHA:	05 / 12 / 19.	HORA INICIO:	08:12 a.m.
EXPOSITOR / MODERADOR:	Maileni Moreno		

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ EXTENSIÓN	FIRMA
1	Germán Andrés Pineda Torero.	Desarrollo Social.	Contratista.	german.pineda.to@cajicagov.co	3123410798	
2	Luz Adriana Romero	Empalme.		luzadrianaromero@cajicagov.co	3102894102	
3	Yeni Gaitano Rodríguez	Empalme		yeni.gaitano.rodriguez@cajicagov.co	3114755501	
4	Wendy Bolívar	Empalme		wendy.bolivar.0707@gmail.com	3133101855	
5	Andrea Páez Jimenez	Desarrollo Social	Directora	andrea.paez@cajicagov.co	3203014129	
6	Luz Maileni Moreno	Dlto Social	Secretaria	secretariadltsocial@cajicagov.co	3204124373	
7	Jairo Negrete	Sec Des Social	Contratista	jairo.negrete@gmail.com	3146323787	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Por favor imprimir a doble cara, cuando sea necesario.